29/01/2021

ESTADO No. 010 Fecha: Página: 1

Fecha Clase de Proceso **Demandante** Demandado Descripción Actuación Auto Cuad. No Proceso REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 017 **FAMILIA DEL CIRCUITO** LISTADO DE ESTADO 1100131 10 017 Verbal Sumario MARIA HELENA GOMEZ MENDEZ **NESTOR RAUL CARRILLO DIAZ** . Auto Interlocutorio Alimentos 1991 01026 28/01/2021 Atendiendo el contenido del anterior escrito presentado por el demandado NESTOR RAUL CARRILLO DIAZ, se le pone de presente lo indicado en auto de fecha 17 de mayo de 2018, a través del cual se le señalaron los motivos por los cuales no se accede a su solicitud de levantamiento de medida cautelar, así mismo se le informó que para acceder a tal petición es necesario que el alimentario quien en la actualidad es mayor de edad, coadyuve la petición de levantamiento de dicha medida o el interesado inicie

1100131 10 017 Verbal Sumario YENY ESTUPIÑAN NELSON ORLANDO PUYO ARIAS . Auto Interlocutorio

Alimentos 2015 00643

Atendiendo la solicitud realizada por el demandado NELSON 28/01/2021

la petición de exoneración de cuota alimentaria en contra de su

hijo MAICOL DAVID CARRILLO GOMEZ.

ORLANDO PUYO ARIAS y teniendo en cuenta el acta de entrega de cuidado personal y compromisos expedida el 14 de octubre de 2020 por el ICBF Centro Zonal Puente Aranda en la cual informan ...el retiro al adolescente del medio familiar materno, por la de ubicación en el medio familiar de su padre señor NELSON ORLANDO PUYO, quien a partir de la fecha asumirá el cuidado del adolescente. Sin que ello exonere a la progenitora de las obligaciones y derechos que como tal le competen...; teniendo en cuenta que la situación respecto al cuidado del adolescente cambió, este despacho ordena, OFICIAR con CARÁCTER URGENTE al PAGADOR de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES para que a partir del recibo de la presente misiva, cesen los descuentos que se le venían realizando al

señor NELSON ORLANDO PUYO ARIAS identificado con la C.C.
80.491.057 como empleado de dicha entidad y que fueron ordenados
por este despacho a través de audiencia celebrada el día 9 de

1100131 10 017 Liquidacion Sociedad ROBERTO CASTRO BARRIOS MARIA LEONOR SANTA SANTA Señala fechas para Audiencias Conyugal

a fin de continuar con el trámite dentro del presente asunto y llevar 28/01/2021 a cabo la audiencia en que se realice la presentación del acta de

inventarios y avalúos, conforme al art. 501 del Código General del Proceso se señala la hora de las 10:30 am del día del 22 mes febrero de del año 2021.

1100131 10 017 Verbal Sumario DANIEL SUAREZ JAIMES LIDIA CENETH AGUIRRE MUNEVAR Señala fechas para Audiencias Alimentos

2019 00380
 , a fin de llevar a cabo la audiencia del artículo 392 del Código
 28/01/2021
 General del Proceso, en donde se practicaran las actividades
 previstas en los artículo 372 y 373 lbídem , se señala la hora de
 las 9: 00 am del día 13 del mes de abril del año 2021

ESTADO No. 010 Fecha: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 10 017 2019 00849	Ordinario	ROSA ADRIANA RUBIANO MESA	JAIRO ALEJANDRO- RUBIANO MESA	Dar por terminado el Proceso	28/01/2021	
				rimero: Se autoriza el RETIRO de la presente demanda de INDIGNIDAD SUCESORAL de MARIA DEL PILAR RUBIANO MESA, ROSA ADRIANA RUBIANO MESA y LOURDES DEL ROSARIO RUBIANO MESA en contra de JAIRO ALEJANDRO RUBIANO MESA, GLORIA AMPARO RUBIANO MESA, TIBERIO CESAR RUBIANO RODRIGUEZ (cónyuge sobreviviente), LINA CONSTAZA RUBAINO RODRIGUEZ y HERNÀN DARÌO RUBIANO RODRÌGUEZ. Segundo: Se ordena el Desglose de todos los documentos aportados como anexos con la demanda. Tercero: Por Secretaría Déjense las constancias del caso.	20/01/2021	
1100131 10 017 2019 00886	Ordinario	YORI YASBLEDY MERCHAN ESPITIA	PEDRO VIDAL NARANJO MERCHAN	Señala fechas para Audiencias DECRETA PRUEBAS- Para llevar a cabo la audiencia del artículo 38	6 28/01/2021	
2013 00000				numeral 6º del Código General del Proceso, en donde se prac las actividades previstas en los artículo 372 y 373 Ibídem, se señala la hora de las 2:30 pm del día 05 del mes de febrero del año 2021		
1100131 10 017	Verbal Sumario	EDWIN LEONEL MARQUEZ SANDOVAL	NELLY PAOLA FONSECA JAMAICA	Dar por terminado el Proceso		
2019 01182		CANDOVAL		Р	28/01/2021	
				rimero: DAR POR TERMINADO el presente proceso de REGULACIÓN DE VISITAS de EDWIN LEONEL MARQUEZ SANDO en contra de NELLY PAOLA FONSECFA JAMAICA, por acuerdo realizado entre las partes. Segundo: Se ordena el desglose de los documentos que sirvieron de base para la acción y con las constancias respectivas, entréguense a los interesados que los hayan aportado. Tercero: Cumplido lo anterior, archívense las diligencias.		
1100131 10 017	Otras Actuaciones Especiales	EZEQUIEL GONZALEZ FARIAS	SIN Dar por terminado el Proceso	,		
2020 00423	Lapeciales			Р	28/01/2021	
				rimero: Se autoriza el RETIRO de la presente demanda de PARTICIÓN ADICIONAL de EZEQUIEL GONZALEZ SUAREZ Y NELCY GONZALEZ SUAREZ dentro de la sucesión de EZEQUIEL GONZALEZ FARIAS Segundo: Se ordena el Desglose de todos los documentos aportados como anexos con la demanda. Tercero: Por Secretaría Déjense las constancias del caso.		
1100131 10017	Especial	JAIRO RAFAEL MEJIA QUINTERO	INGRID ARBOLEDA ISAZA Admite	·	00/07/225	
2020 00550 1100131 10 017	Ordinario	MARIA LUZ QUESADA	EDWIN ALEXANDER TIJARO MARTINE	admite demanda - reconoce apoderado EZ . Auto Sustanciacion	28/01/2021	
2020 00575				Se niega por improcedente el anterior recurso de reposición y en	28/01/2021	

ESTADO No. 010 Fecha: Página: 1

					Fecha	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.
				subsidio el de apelación en contra del auto inadmisorio de la demanda de fecha 18 de diciembre de 2020, de conformidad a lo		
				señalado en el art. 90 inciso 3, esto es,cuando las pretensiones		
				acumuladas no reúnan los requisitos legales		
1100131 10 01	7 Verbal Sumario	NESTOR CAMILO JIMENEZ	NERYETHZAM DYBEYS MARIN	Admite		
		CARRILLO	CORREA			
2020 00580				admite demanda- reconoce apoderado - notificacion defensor de	28/01/2021	
1100101 1001	.			familia		
1100131 1001	7 Verbal de Mayor y Menor Cuantia	JULIAN MARCEL LEON VARGAS	SANDRA LILIANA MATEUS SUAREZ	Admite		
2020 00589	Menor Guartia			admite demanda - reconoced apoderado	28/01/2021	
	7 Verbal de Mayor y	ADRIANA MILENA CATILLO CORTES	THOMAS CHRISTOPHER VAN DINE	Admite	20/01/2021	
1100101 1001	Menor Cuantia	ABAMA WALLANT OF THEE OF THEE	THOMAS OF MICHOLINE VIEW DIVE	, and the second		
2020 00590				ADMITE DEMANDA, RECONOCE APODERADO	28/01/2021	
1100131 1001	7 Verbal de Mayor y	ADRIANA MILENA CATILLO CORTES	THOMAS CHRISTOPHER VAN DINE	Libra Mandamiento de Pago		
	Menor Cuantia					
2020 00590				LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO - DECRETA MEDIDAS	28/01/2021	
1100101 1001	7			CAUTELARES		
1100131 10 01	/ Alimentos	MONICA VIVIANA FRANCO CASTRO	JAMES ANDRES SARMIENTO Libra Ma CARVAJAL	andamiento de Pago		
2020 00592			CARVAJAL	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- DECRETA EMBARGO	28/01/2021	
1100131 10 01	7 Alimentos	NELLY KATERINE CIFUENTES	JHON ENRIQUE QUIJANO LUMPAQUE		20/01/2021	
1100101 1001	7 Milliontos	VARGAS	OTION ENVIOLED GOIOTHO EOMI TIGOE	Libra Mandamiento de Fago		
2020 00595				LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- DECRETA EMBARGO	28/01/2021	
1100131 1001	7 Verbal Sumario	ANA PAOLA PEDRAZA RIVERA	ARLEY JHOAN REAL LOZANO	Dar por terminado el Proceso		
	Alimentos					
2020 00644				P	28/01/2021	
				rimero: Se autoriza el RETIRO de la presente demanda de		
				FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA de ANA PAOLA PEDRAZA RIVERA en contra de ARLEY JHOAN REAL LOZANO.		
				Segundo: Se ordena el Desglose de todos los documentos		
				aportados como anexos con la demanda.		
				Tercero: Por Secretaría Déjense las constancias del caso.		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CESAR SASTOQUE ROMERO SECRETARIO

29/01/2021

ESTADO No. 010 Fecha: Página: 1

No Proceso Clase de Proceso Demandante Demandado Descripción Actuación Auto Cuad.